"Adquisición de equipos para acopio y almacenamiento de lubricantes en desuso en taller interno del Dpto. de Mto. de Vehículos"

1. Generalidades

El objeto de estas especificaciones técnicas es establecer las características mínimas que deberán satisfacer los oferentes para la adquisición de equipos para acopio y almacenamiento de lubricantes en desuso, para taller interno del Dpto. de Mto. de Vehículos.

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este llamado queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Normas técnicas actualizadas para la correcta instalación, acopio de lubricantes en desuso.
b) Normas técnicas actualizadas para la correcta disposición final de lubricantes en desuso.
c) Provisión de Repuestos garantizados.

2.2. Deberá preverse todos los insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de precios y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. CARACTERISTICAS TECNICAS

3.1. Tanques:
Tanques de 1000 Lts. con llave de paso 2 pulgadas. Material Polietileno de Alta densidad resistente a agentes atmosféricos. Tapa de inspección mínimo de 4 pulgadas, llave de paso inferior para el desagote manual mínimo 2" pulg.

3.2. Tanque de metal FOSA:
Tanques de metal 100 Lts con llave de paso 3/4 para colectar aceite de la fosa a la bomba, Espesor mínimo 3 mm, tapa de inspección para limpieza, dreno inferior para el desagote, conexión de 3/4 para la bomba, con tratamiento anticorrosivo.

3.3. Recuperador de Aceite usado:
Recuperador de aceite usado, capacidad mínima 100 litros con ruedas para trabajar sobre el foso mínimo de ruedas 4. Espesor mínimo de chapa 3mm, 4 ruedas de metal con rodamiento diseñados específicamente para soportar la carga y deslizar correctamente sobre el foso
Trampa superior de metal perforado para evitar el ingreso, en el recuperador de partículas mayores que puedan afectar al conducto o a la bomba de descarga de aceite sucio. Con tratamiento anticorrosivo y acabado final sintético blanco

3.4. Bandeja Colectora Lateral:
Bandeja colectora lateral de fosa con llave de paso 1"1/2 para drenar el recuperador de la fosa capacidad mínima 50 litros. Espesor mínimo 3mm, tapa de inspección para limpieza, dreno inferior de 1" 1/2 con llave de paso diseñado y construido para el ingreso correcto del operario dentro de la fosa, Con tratamiento anticorrosivo y acabado final sintético blanco.

3.5. Bomba Neumática 100 LTS/min.
Bomba Neumática 100 LTS/MIN, mínimo 7 bar. Para la utilización de bomba de transvase y distribución de fluidos, tamaño mínimo de partículas en suspensión 4 mm, construcción en aluminio para evitar corrosión con filtro regulador.

3.6. Filtro Regulador con manómetro:
Conjunto regulador y filtro combinado, utilizado para la regulación de presión neumática de componentes y líneas. Posee trampa de agua. Presión mínima: 10 bar. Conexiones: 1/2 bsp. Manómetro: 0 - 16 bar.

3.7. Soporte Elevado del Tanque:
Soporte elevado de tanque, para el ingreso inferior con camioneta, para su disposición final. Altura mínima de la parte más baja del soporte para el ingreso 2 metros con perfiles de IPN que soporte como mínimo 4000 kilos, capaz de soportar el manipuleo con montacargas, cobertura de chapa pre pintada blanca trapezoidal para evitar el ingreso de agua (Techo, Posterior, laterales.) con tratamiento anticorrosivo.

3.8. Bandeja inferior colectora:
Bandeja en acero SAE 1020 espesor mínimo 4mm en el caso de derrame, rotura o pérdida del tanque, capacidad mínima 1000litros Con tratamiento anticorrosivo y acabado final sintético blanco.

3.9. Instalación de cañería de aceite sucio:
Instalación de cañería tipo galvanizado pared mínima 3mm de 1"1/2 para el transporte de aceite a los tanques.

3.10. Instalación de cañería neumática.
Instalación de cañería neumática mínima 3/4 pared gruesa mínimo 2.25mm
gg

3.11. Base de Hormigón para tanque.
Excavación y carga de base de hormigón armado con Fck 18 Mpa en cantidad mínima 3 m3 fundación mínima a 1 metro.

Ing. César J. Villalba S. Dpto. de Mto. de Vehículos DSA/MDV1

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE JEFE

VISTA LATERAL

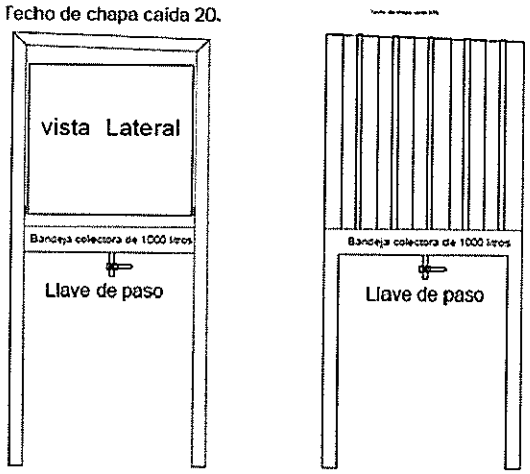

FOSA Y TANQUE

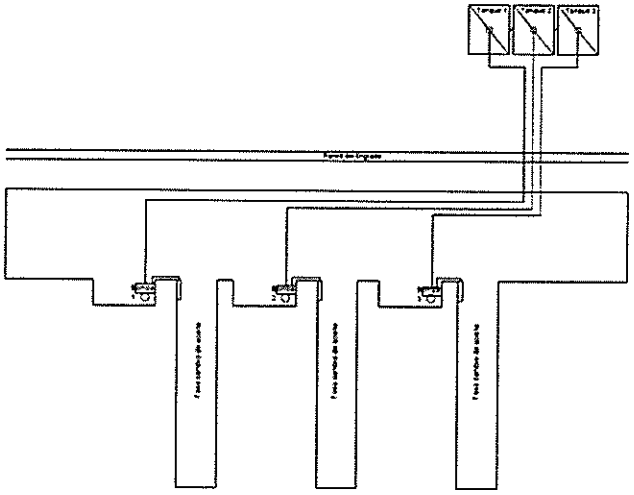

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión: 27/08/2021
Ing. César Villalba	Ing. Fabio Paredes	

Ing. César J. Villalba S. Dpto. de Mto. de Vehículos - DSA/MDV1

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE

VISTA DEL BLOQUE

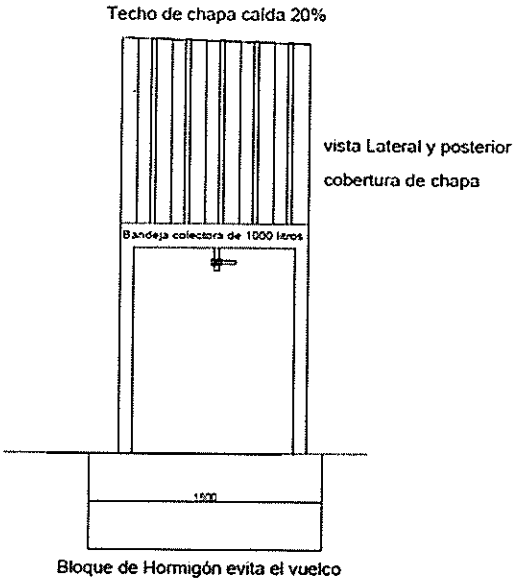

Ing. César L. Villalba S.
Depto. de Mto. de Vehículos
Jefe - DSA/MDV1

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE

VISTA FRONTAL

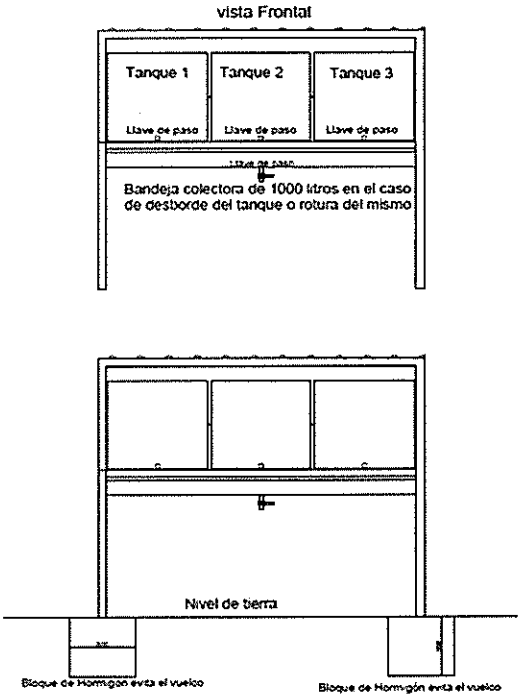

4. Ejecución de los trabajos

4.1 Instalación de la línea y equipos

Se realizará la instalación de la cañería y equipos en un plazo no mayor a 30 días, siendo así que las fosas se encontraran disponibles, sin interferir en las actividades laborales de la convocante.

4.2 Instalación Base de Hormigón

Se realizará la excavación y carga de hormigón elaborado en un plazo no mayor a 30 días

Ing. César J. Villalba S. Dpto. de Mto. de Vehículos Jefe - DSA/MDV/1

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE

5. Garantía

5.1. El periodo de garantía de funcionamiento de los equipos será de 12 meses.
5.2. El periodo de reposición a efecto de los repuestos en caso de alguna eventualidad o pérdida de fluido y/o aceite en desuso será de 2 días calendario.

6. Experiencia Requerida

Deberá demostrar la experiencia con facturaciones en venta de Equipos Neumáticos para aceite como mínimo del 50% del monto total ofertado para la presente licitación de los últimos tres años (2018-2019-2020)

7. Documentos a suministrar con la oferta.

7.1. Deberá presentar proceso y plano de instalación antes de la ejecución de los trabajos.

7.2. Deberá acompañar a la oferta los catálogos técnicos del fabricante, originales o copias, que provean la información necesaria de los equipos a ser suministrados. En caso de no presentar el catalogo técnico del fabricante de la marca despachador, la oferta no será calificada

7.3. La firma del oferente debe proveer toda la información necesaria que permita a la ANDE, analizar y determinar si los equipos ofertados, cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica , dimensiones y capacidades

Ing. César J. Villalba S. Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE - DSA/MDV1

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE JAPR